



17
N. 0.372.399

Se aprobó la cuentas presentadas por el Alcalde y secretario por su confesion a la capital para asuntos de este Municipio, acordada en sesion de doce de Abril ultimo, importante la cantidad de doscientos pesetas.

Se acordó se abone a Pascual Lopez, la cantidad de veinticinco pesetas, importe del alquiler del local que ocupa el Matadero, correspondiente al año actual.

En cumplimiento a lo prevenido por la Superioridad, para la renovacion de la Junta municipal de Sanidad en el presente bienio, se acordó proponer para que compongan la expresada Junta, a los señores titulares 1.º Pedro Tolosa Guillen, 2.º José Ramón Garcia y 3.º Juan Lopez Rodriguez, al Farmaceutico 1.º José Sander Gorrao, al Profesor de Veterinaria 1.º Esteban Garcia Guirao, y para los tres ternos de vecinos, a los señores 1.º Francisco Garcia Aguilera, 2.º Regulo Rueda y Cañete y 3.º Ramón Guirao Garcia = 2.º Manuel Aguilera Sander, 1.º Pedro Maria Espinosa y 2.º Eusebio suido Moro y Concejero = 3.º 1.º Juan Antonio Escalante, 2.º Domingo Sander Rubio y 3.º Lorenzo Garcia Ruiz.

Se aprobó la cuenta de los gastos ocasionados para la reparacion de la casa de Ayuntamiento, importante cincuenta pesetas, y que se abone su importe al maestro albañil, 1.º José Garcia Lopez.

